

MANTENER Y MEJORAR LOS ELEMENTOS BÁSICOS DE

LA COMPETENCIA PROFESIONAL: CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y ACTITUDES

24 DE MAYO DE 2022, 19.00 h.

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS
EVENTO RETRANSMITIDOS POR VIDEOCONFERENCIA

OMC  ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑA |  FUNDACIÓN PARA LA
FORMACIÓN

OMC  ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑA | CONSEJO GENERAL
DE COLEGIOS OFICIALES
DE MÉDICOS

PROGRAMA DEL SEMINARIO

	Seminario <i>Mantener y mejorar los elementos básicos de la competencia profesional: conocimientos, habilidades y actitudes</i>
19.00 - 20.30 h.	<p>Mesa de debate: <i>Mantener y mejorar los elementos básicos de la competencia profesional: conocimientos, habilidades y actitudes</i></p> <p>Dra. Carmen Gomar Sancho Anestesióloga, Catedrática jubilada Anestesiología y Reanimación de la Universidad de Barcelona. Académica de la RAMC. Coordinadora en España del Continuous Education Program in Anaesthesiology de la European Society of Anaesthesiology. Examinadora del European Board of Anaesthesiology and Intensive Care.</p> <p>Dra. Pilar de Lucas Ramos. Neumóloga. Ex presidenta de la Sociedad española de Neumología y Cirugía Torácica. Vocal consejo científico asesor del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid.</p> <p>Dr. Eduardo E. Targarona Soler. Profesor Titular de Cirugía Universidad Autónoma de Barcelona. Académico de la RAMC. Ex presidente de la Asociación española de Cirujanos y de la Comisión Nacional de la Especialidad de Cirugía General y del Aparato Digestivo. Representante AEC/OMC UEMS Board Cirugía General de la UEMS.</p>
20.30 - 21.00 h.	Coloquio con preguntas de la audiencia y encuesta de satisfacción*.

INSCRIPCIÓN AL SEMINARIO ONLINE

* Para aquellos profesionales que quieran obtener un certificado acreditado, es imprescindible realizar la inscripción a través de la página de la FFOMC, seguir la actividad desde su Campus, y cumplimentar la encuesta de satisfacción al finalizar el evento. El Seminario tiene solicitada acreditación a SEAFORMEC (Consejo Profesional Médico Español de Acreditación) y UEMS (*Union Européenne de Médecins Spécialistes*), cuyos créditos, en virtud de los acuerdos con el Ministerio de Sanidad, tienen equivalencia de Créditos Españoles de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud. Al tratarse de una vía de acreditación profesional de la Organización Médica Colegial, los créditos sólo serán válidos para médicos. Para profesionales no médicos, el seminario tendrá la validez que le confieran las entidades o instituciones que en su caso puedan valorar los méritos.